



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 4 3 0 2 6 0 8 1 9 *

Medellín, 18/06/2024

Señor (a)

JORGE IVAN SANCHEZ SALAZAR

CC 71.737.178

CR 43 # 59-110

Medellín

Asunto: Citación para la notificación del requerimiento **202331032383** por compensación de obligaciones urbanísticas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso, Taquilla (6) Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Municipio de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Requerimiento 202331032383 "requerimiento para dar cumplimiento a las obligaciones urbanísticas por medio del cual se declara reconocimiento de adecuación, modificación y de mayor área de edificación, con resolución C1-1633-16 del 07 de junio del 2016"**

En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

PAULA MARCELA ALVAREZ BOTERO
DIRECTOR TECNICO

Copia: Expediente Resolución **C1-1633-16** Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.

Página 1 de 2



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Elaboró: Tatiana Mesa Gallego Auxiliar Administrativa

Revisó y Aprobó: Oscar E Rúa S. Profesional

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANISTICO

Página 2 de 2